

NOTIFICACION DE ADJUDICACION

“CODOPESCA-DAF-CM-2022-0013-ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSTALACIÓN PARA LA READECUACIÓN DE REDES INFORMÁTICAS.”

Señores:

JEIC INVERSIONES COMERCIALES, SRL

Ciudad. -

Distinguido Oferente:

El Departamento de Compras y Contrataciones del **CONSEJO DOMINICANO DE PESCA Y ACUICULTURA**, les informa, que hemos aprobado mediante Acta simple del proceso **Ref. (CODOPESCA-DAF-CM-2022-0013)** emitida de fecha doce (12) del mes de agosto del año dos mil veintidós (2022), declara Adjudicatarios en este proceso a **JEIC INVERSIONES COMERCIALES, SRL**, por un monto de tres cientos veintinueve mil ochenta y nueve pesos con 66/100 (RD\$329,089.66), para el proceso “**CODOPESCA-DAF-CM-2022-0013-ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSTALACIÓN PARA LA READECUACIÓN DE REDES INFORMÁTICAS**”.

El procedimiento de referencia fue celebrado de conformidad con las disposiciones de la Ley 340-06 de fecha 18 de agosto del 2006, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras, y Concesiones, y su posterior modificación contenida en la Ley 449-06, de fecha seis (06) de diciembre del 2006, así como también su reglamento de aplicación, emitido mediante Decreto No.543-12, de fecha seis (06) de septiembre de dos mil doce (2012).

La valoración de las Ofertas presentadas por los oferentes participantes se hizo de conformidad a las disposiciones de la referida Ley, tomando en consideración la oferta más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la idoneidad del oferente y las demás condiciones establecidas en las especificaciones técnicas para el presente procedimiento de Compra Menor.

En el Distrito Nacional, Santo Domingo, República Dominicana, el doce (12) de agosto del año dos mil veintidós (2022).



Miguel Ángel Estévez

Encargado del Departamento de Compras y Contrataciones.

Anexo: Acta de Adjudicación



ACTA SIMPLE DE ADJUDICACIÓN

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diez (10) días del mes de agosto, del año dos mil veintidós (2022), en horario de la 10:01 a.m., se recibieron las ofertas que figuran a continuación, con la finalidad de participar en el procedimiento por Compra Menor de Referencia Núm. **CODOPESCA-DAF-CM-2022-0013**, llevado a cabo para la **“ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSTALACIÓN PARA LA READECUACIÓN DE REDES INFORMÁTICAS”**.

RESULTA: Que el Consejo Dominicano de Pesca y Acuicultura (CODOPESCA), convocó en fecha ocho (08) de agosto del año dos mil veintidós (2022), a los proveedores interesados participen en el procedimiento por Compra Menor de Referencia Núm. **CODOPESCA-DAF-CM-2022-0013**, llevado a cabo para la **“ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSTALACIÓN PARA LA READECUACIÓN DE REDES INFORMÁTICAS”**

RESULTA: Que, en consonancia con lo establecido en la Ley 307-04, el Consejo Dominicano De Pesca y Acuicultura (CODOPESCA) procedió a invitar todos los oferentes inscritos en la actividad comercial correspondiente a través del Portal Transaccional, para que presenten ofertas en el procedimiento anteriormente descrito, también procedió a invitar de manera directa a las empresas: CONSTRUCTORA PYP, SRL, CONSTRUCTORA ACONTGRUDOZA Y P&V MÓVIL COMERCIAL, SRL

RESULTA: Que en fecha diez (10) del mes de agosto, del año dos mil veintidós (2022), fueron abiertas las ofertas recibidas, según los siguientes detalles:

JEIC INVERSIONES COMERCIALES, SRL, provista del Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) Núm. 132510631, de acuerdo con la evaluación de los peritos la oferta técnica CUMPLE, y la evaluación económica CUMPLE, de acuerdo con lo solicitado en el pliego de condiciones. Su oferta económica es de **RD\$329,089.66**

CONSIDERANDO: Que el Artículo 49 del Reglamento de Aplicación de la Ley Núm. 340-06 y su modificación, aprobado mediante el Decreto Núm. 543-12, establece que el objetivo de las compras menores es *“(...) realizar las compras y contrataciones de bienes y servicios bajo un procedimiento simplificado, que permita eficientizar las compras sin vulnerar los principios establecidos en la ley”*.

CONSIDERANDO: Que, por su parte, en el Numeral 04.01 Recepción, Apertura de Ofertas y Adjudicación del Manual de Procedimiento de Compras Menores, establece que; *“La Dirección Administrativa Financiera o su equivalente proceden a la Adjudicación de la Oferta que más convenga a los intereses de la institución, considerando el menor precio ofertado y especificaciones técnicas (Subrayado nuestro).”*

En atención a lo antes expuesto, y las facultades de la normativa vigente, la presente acta:



**RESUELVE:**

ÚNICO: por que su oferta cumple con todas las especificaciones técnicas y económicas requeridas para este proceso, adjudicar a la empresa: **JEIC INVERSIONES COMERCIALES, SRL**, por un monto de tres cientos veintinueve mil ochenta y nueve pesos con 66/100 (**RD\$329,089.66**).


Miguel Ángel Estévez
Enc. Sección de Compras y Contrataciones


Pedro Antonio Gilbert Noboa
Director Administrativo Financiero



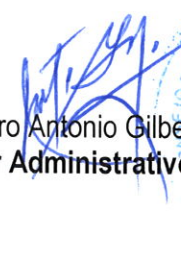
ACTA SIMPLE DE APERTURA

Acta número 0013-2022 para la apertura de la oferta economía presentada en ocasión del proceso de compra menor **NO. CODOPESCA-DAF-CM-2022-0013**, llevado a cabo para la **“ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSTALACIÓN PARA LA READECUACIÓN DE REDES INFORMÁTICAS”**.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diez (10) días del mes de agosto, del año dos mil veintidós (2022), en horario de las 10:01 a.m., se abrieron las ofertas presentadas, en el proceso de compra menor núm. **CODOPESCA-DAF-CM-2022-0013**, llevado a cabo para la **“ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSTALACIÓN PARA LA READECUACIÓN DE REDES INFORMÁTICAS”**.



Miguel Ángel Estévez
Enc. Sección de Compras y Contrataciones



Pedro Antonio Gilbert Noboa
Director Administrativo Financiero

Referencia del procedimiento: **CODOPECA-DAF-CM-2022-0013**
Nombre: "ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSTALACIÓN PARA LA READECUACIÓN DE REDES INFORMÁTICAS

JEIC INVERSIONES COMERCIALES SRL					
Referencia	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	26121607	Gabinete de Pared 12U	2	\$ 14,237.29	\$ 28,474.58
2	26121607	Regleta de Rack, para 12 tomacorrientes	2	\$ 3,728.81	\$ 7,457.62
3	26121607	Patch panel de 24 puertos	2	\$ 3,813.56	\$ 7,627.12
4	26121607	Patch Cord RJ45, Cat. 6, 6 ft.	2	\$ 55.08	\$ 110.16
5	26121607	Terminales hembras RJ45 (Mini Jack)	24	\$ 55.08	\$ 1,321.92
6	26121607	Tuberías correspondientes para los 12 puntos (EMT 1\2)	40	\$ 1,572.03	\$ 62,881.20
7	26121607	Canaletas 13 x 7 mm x 2 mts	2	\$ 169.49	\$ 338.98
8	71121102	Servicio de cableado estructurado para 12 puntos de red, más instalación de gabinete y sus componentes. (4 Cajas de Red UTP Cat. 6)	2	\$ 85,338.98	\$ 170,677.96
				ITBIS	\$ 50,200.12
					\$ 329,089.66

*** EL OFERENTE ESTÁ CORRECTO EN SUS CALCULOS

Firma: 
BERNARDO
ENCARGADO DIVISION ADMINISTRATIVA



Referencia del procedimiento: **CODOPECA-DAF-CM-2022-0013**
Nombre: "ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSTALACIÓN PARA LA READECUACIÓN DE REDES INFORMÁTICAS"

Referencia	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	JEIC INVERSIONES COMERCIALES SRL	
				CUMPLE	NO CUMPLE
1	26121607	Gabinete de Pared 12U	2	CUMPLE	
2	26121607	Regleta de Rack, para 12 tomaacorrientes	2	CUMPLE	
3	26121607	Patch panel de 24 puertos	2	CUMPLE	
4	26121607	Patch Cord RJ45, Cat. 6, 6 ft	2	CUMPLE	
5	26121607	Terminales hembras RJ45 (Mini Jack)	24	CUMPLE	
6	26121607	Tuberías correspondientes para los 12 puntos (EMT 1 1/2)	40	CUMPLE	
7	26121607	Canaletas 13 x 7 mm x 2 mts	2	CUMPLE	
8	71121102	Servicio de cableado estructurado para 12 puntos de red, más instalación de gabinete y sus componentes. (4 Cajas de Red UTP Cat. 6)	2	CUMPLE	



Firma: 
JAIRO SANCHEZ MATEO
Enc. De Tecnología y Comunicación